

Fundación Museos de la Ciudad Jefatura de Talento Humano

La Fundación Museos de la Ciudad requiere integrar a su equipo de trabajo un/a:

Cargo: TÉCNICO/A DE SOPORTE ADMINISTRATIVO

Misión del Cargo: Ejecutar actividades de soporte técnico, administrativo y operativo en los procesos que le sean asignados por su jefatura, desarrollando tareas de acuerdo a las normas legales y reglamentos vigentes para lograr un eficaz y eficiente desempeño acorde con los objetivos de la unidad a la que se encuentre designado.

Tipo de Contrato: CONTRATO DE TRABAJO EMERGENTE, De conformidad con el inciso segundo artículo 19 de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Derivada del COVID-19 el plazo del contrato será de seis (06) meses.

Remuneración: 1.200,00 (UN MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)

CONVOCATORIA:

La Fundación Museos de la Ciudad es una persona jurídica de derecho privado, con finalidad social, sin fines de lucro, que forma parte de la Red Metropolitana de Cultura, adscrita a la Secretaría de Cultura, ente rector del Distrito Metropolitano de Quito. Tiene como función y responsabilidad principal participar en la educación ciudadana y contribuir en la promoción, desarrollo y gestión cultural en la ciudad, por medio de la generación, programación, circulación y fomento de actividades artísticas, científicas, culturales y sobre el patrimonio y la memoria social; así como por medio de procesos de mediación comunitaria que propicien la participación y el diálogo entre los diversos grupos sociales, culturales y generacionales del Distrito Metropolitano de Quito.

La Fundación Museos de la Ciudad se permite convocar a quienes estén interesados; al PROCESO ABIERTO PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO/A DE SOPORTE ADMINISTRATIVO, cuyo fin tiene el contar con un profesional a tiempo completo, que será vinculado con un contrato de trabajo Emergente.

Para la realización del proceso de selección, se regirá de acuerdo a los siguientes lineamientos:

1. La información solicitada deberá ser remitida únicamente de manera electrónica por una sola vez; de acuerdo al día y hora establecidos en las presentes bases (no se recibirá ninguna documentación de manera física).

2. Para poder participar en el presente proceso, los interesados no deberán estar inmersos en las inhabilidades y prohibiciones contempladas en la Constitución de la República, y demás normas internas de la Fundación Museos de la Ciudad (<https://n9.cl/reglamentacioninternafmc>) y las bases del presente proceso de selección.
3. Cumplir con las siguientes condiciones, para poder postular:
 - a. Ser ecuatoriano/a o extranjero/a con cedula de identificación ecuatoriana.
 - b. De manera obligatoria poseer la siguiente formación profesional acreditado y reconocido en SENESCYT:

PERFIL MÍNIMO: TÍTULO DE TERCER NIVEL
PERFIL DESEADO: TÍTULO DE CUARTO NIVEL

Área de conocimientos formales:					
Campo Amplio	Administración Ciencias sociales, periodismo, información y derecho	Campo Especifico	Educación comercial y administración Derecho	Campo Detallado:	Administración Derecho
Titulación: Licenciada/o Ingeniera/o, especialista, magister		Administración Pública Administración de Empresas Gestión Cultural Gestión de la Innovación Organizacional y Productividad Derecho			

(*) De acuerdo a nomenclatura del CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, RESOLUCIÓN N° RPC-SO-36-No.568-2022.

- c. Tiempo de experiencia: Tercer nivel 2 años, cuarto nivel 1 año.
- d. Especificidad de la experiencia:
 - i. Experiencia de carácter operativo y administrativo
 - ii. Utilitarios Windows y manejo de internet
 - iii. Redacción y ortografía
 - iv. Finanzas y Contabilidad
 - v. Atención al cliente interno y externo
 - vi. Manejo y administración de procesos administrativos públicos y privados
 - vii. Contratación Pública, incluida la ley.
- e. Ser mayor de edad, y no exceder la edad de jubilación.

4. Postulación:

- a. Enviar su intención de participación en proceso de selección, únicamente por medio de correo electrónico a cthfmc@gmail.com, con asunto “TÉCNICO DE SOPORTE ADMINISTRATIVO”.
- b. En el correo de postulación deberá adjuntar su hoja de vida actualizada.
- c. El plazo de postulación será únicamente desde las 16:00 p.m. del miércoles 12 de junio hasta las 20:00 p.m. del jueves 13 de junio de 2024